

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6012 *Resolución de 23 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Oñati (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 247, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 24 de 6 de febrero de 2023, y número 16, de 25 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General perteneciente a la escala de Administración general, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de igualdad perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de participación ciudadana y desarrollo comunitario perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de tecnología y sociedad de la información perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de dinamizador/a cultural perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de informática perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de administrativo/a pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa y clase administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de policía local perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales y clase de policía local, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de informática perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Auxiliar y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Recepcionista de polideportivo perteneciente a la escala de Administración general, subescala Auxiliar y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de técnico de euskera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de oficial electricista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de peón de albañilería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de administrativo/a perteneciente a la escala de Administración general, subescala administrativa y clase administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de trabajador/a social perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de peón y peón conductor de brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de peón de limpieza viaria de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de Oficial de Gipuzkoa» y/o en la página web del Ayuntamiento de Oñati.

Oñati, 23 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Izaro Elorza Arregui.